

## **Actualización por parte del Comité de Guías**

**Enero de 2017**

Judy K., Presidenta

Donna E., Vicepresidenta

El propósito de la actualización que cada trimestre envía la Presidenta del Comité de Guías es informar sobre el avance y proporcionar información sobre lo siguiente:

- Temas que son generados por la hermandad y discutidos por el Comité de Guías, y asuntos o inquietudes que necesitan aclaración o interpretación a la luz de las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio
- Mociones sobre guías que se presentarán ante la Conferencia de Servicio Mundial (CSM)
- Mociones sobre guías aprobadas por la CSM

El Comité de Guías finalizó el trabajo en cuanto a incorporar principios espirituales en las partes del texto de la sección «Asuntos Financieros» del Compendio de Guías, páginas 97-101. Este texto revisado y propuesto será presentado ante la Conferencia de Servicio Mundial de 2017 (CSM) para su consideración.

El Comité de Guías también finalizó la revisión propuesta del texto «Congresos y otros eventos», páginas 85-86 y páginas 126-127 del Compendio de Guías. El texto revisado incluye principios espirituales fundamentales que caracterizan los eventos de Al-Anon, así como criterios sugeridos por los cuales estas actividades pueden ser reconocidas o identificadas como Al-Anon. También se incluyen en el texto propuesto guías a seguir para anunciar congresos y eventos.

El Comité de Guías revisó los comentarios de los Delegados publicados en AFG Connects sobre las designaciones de «abiertas» y «cerradas» para las reuniones. El mismo presentará los comentarios compilados ante la CSM para que los miembros de la Conferencia revisen y procedan con cualquier cambio en la terminología, si así lo desean. La discusión sobre «abiertas» y «cerradas» ha girado en torno a la Quinta Tradición: el principio de dar con gusto la bienvenida y de la Duodécima Tradición: mantener el anonimato de los miembros.

La Reunión Abierta del Comité de Guías en la CSM de 2017 abordará dos temas importantes para el futuro de Al-Anon: (1) las reuniones electrónicas (en línea) de Al-Anon, (2) la Cuarta Tradición y la Cuarta Garantía: entendiendo la autonomía de grupo.

Las declaraciones sobre las guías son interpretaciones de nuestras guías básicas, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos. Estas ayudan a aclarar cómo una Tradición o un Concepto podría aplicarse en una situación nueva o confusa que surja en Al-Anon o en Alateen. Los cambios y adiciones en el Compendio de Guías se hacen solamente cuando las circunstancias y nuestro crecimiento lo requieran, ya que sería imposible prever e incluir cada situación específica. Como siempre, el Comité de Guías les da la bienvenida a todas las preguntas y sugerencias de cualquier miembro, grupo o Zona de Al-Anon y Alateen sobre asuntos que puedan necesitar una mayor aclaración o interpretación a la luz de nuestros Legados.